CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA
INFORME VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Doctora
DIANA MARIA GIRALDO
Directora Corporación de Cultura y Turismo de Armenia
Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACION DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACION

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por la **FUNDACION CASA INTEGRAL DEL ARTISTA (FUNCAIA)** con NIT. 900348352-7, representado legalmente por el Señor MAURICIO ARROYAVE DUQUE, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.563.374, dentro del proceso de Contratación Directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es el de "**BRINDAR APOYO A LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA EN LA REALIZACIÓN DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA VERSIÓN 41° DEL CONCURSO NACIONAL DE DUETOS HERMANOS MONCADA EN EL MARCO DE NUESTRAS FIESTAS ANIVERSARIAS, ARMENIA 133 AÑOS**", tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente

CONDICIONES MINIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACION	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI-NO
Certificados de experiencia relacionada con el objeto del contrato.	El proponente aporta: • Contrato de prestación de servicios No. 045-2020. • Contrato de prestación de servicios celebrado entre la Fundación Casa Integral del Artista y El Fondo Mixto de la Cultura y las Artes del Quindío.	SI
Existencia de su actividad jurídica con trayectoria mínima de 5 años.	El proponente cuenta con una trayectoria de 12 años a partir de la fecha de su constitución la cual fue el 24 de marzo de 2010.	SI
El objeto social de la persona jurídica debe tener relación con el objeto del contrato que se pretende celebrar.	El objeto social del proponente consiste en: "Educar en el amor a través del arte, promoviendo la integración sociocultural de todos los géneros artísticos existentes (..) Objetivos específicos "9. Gestar, promover e impulsar festivales, concursos, encuentros regionales, nacionales e internacionales en torno al objeto de nuestra fundación".	SI

VALOR OFERTADO: CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/LEGAL ($51.000.000)

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

LUISA FERNANDA HERRERA LÓPEZ
Abogada Contratista.
Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.

Elaboró: Juan Pablo Librado López, Abogado Contratista.